

Ciudad de México 18 de marzo de 2020

## ESTIMADO CLIENTE:

Por este conducto les informamos los límites en el VaR, que reportan los siguientes fondos, derivado de la volatilidad de los mercados:

- **VectMD: 0.08%**, el VaR establecido en el prospecto es de 0.06%
- **VectPZO: 1.45%**, el VaR establecido en el prospecto es de 1.00%
- **VectIND: 3.82%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **VectPA: 4.11%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **VectSIC: 4.25%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **VectCF2: 1.04%**, el VaR establecido en el prospecto es de 0.80%
- **BALANCE: 1.51%**, el VaR establecido en el prospecto es de 1.00%
- **VectUSA: 4.62%**, el VaR establecido en el prospecto es de 4.00%
- **DYNAMIC: 2.77%**, el VaR establecido en el prospecto es de 2.50%
- **VECTMIX: 4.03%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **VECTCOB: 3.27%** el VaR establecido en el prospecto es de 2.50%
- **VECTUSD: 2.79%** el VaR establecido en el prospecto es de 2.50%

Se emite este comunicado en apego a lo establecido en el segundo párrafo, fracción II, Art. 9, de la CUI.

Atentamente

**Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.**